con q̃ acuerda esta ciudad se reciba delante
de sus mercedes q̃ cada uno de los que
ha de ser alcalde con vara de esta ciudad
ha de hacer q̃ no sea de ningun
oficio mecanico q̃ no sea caballero
hijodalgo notorio.

Item q̃ los señores regidores de esta ciudad
la gratificacion de su hacienda q̃ se haga
nizada con los señores alcaldes
tenedor de libros.

Item q̃ por quanto por el señor
rey don Felipe nuestro señor se
le hizo merced a esta ciudad de
que se hiciese cabo de agua
cassa de la Arboleda se atra
esta ciudad libre mente
dando los como dichos
dichos y precios q̃ baxo
la cosa de la dicha merced
que no se pueda
se consiga sin con la merced
cesion como dicho
casi toda esta ciudad
casas guarden se pueda
se haga sin condicion
como fuere dicho
mandado que se pueda
como fuere dicho